

Guayaquil, Junio 17 de 2004.

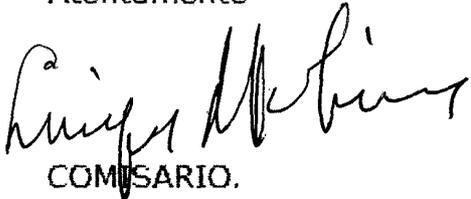
**Señores:
ACCIONISTAS DE PROSEJUMA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la ley de Compañía, tengo a bien informar a ustedes, que habiendo revisado los libros y registros contables, correspondientes al Ejercicio Económico de 2003, debo manifestarle que la administración a dado fiel cumplimiento de las Obligaciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones respectivas, estas se encuentran bien llevados, dando así cumplimiento con los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Atentamente


COMISARIO.

